INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE SOCIOS DE TRAVELPACK INTERNATIONAL COURIER CIA LTDA. SOBRE EL BALANCE GENERAL AÑO 2011.

Señor:

Gerardo José Escandón Serpa.

PRESIDENTE

Ciudad

ACTIVO

IVA S.R.I

Crédito Tributario Imp. Renta

Anticipo Imp. Renta

La Junta General de Socios, en Sesión del día 3 de Marzo del 2011, mediante comunicación me concedió el Honor de que actuara como Comisario, revisando el Balance de Travelpack International Courier Cía Ltda. Año 2011.

Examinado los Balances, Libros de Contabilidad, Auxiliares, Comprobantes de Ingreso Egresos por el Periodo 2011, encuentro que todos están bien llevados de acuerdo a las

normas de Contabilidad generalmente aceptadas, por lo expuesto Señor Presidente sirvase hacer conocer este Infome a la Junta de Socios:

ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE			
Caja			20.486,19
Banco Machala		1.360,55	
Banco Bolivariano	18.572,24		
Banco Guayaquil	528,96		
	<u>24,44</u>	<u>19.125.64</u>	
EXIGIBLE			30.105,32
CLIENTES		20,406,04	50.105,52
Omex por cobrar giros		<u>29.426,91</u>	
Rianxeira por cobrar giros	10,742,01		
•	<u>18.684,90</u>		

273,66

186,70

460,36

RETENCIONES RTA	POR CLIENTES
2% Retención Cliente	2

RESULTADOS

Pérdida de Ejercicios Anteriores

TOTAL DEL PATRIMONIO + CAPITAL

Utilidad o Pérdida del Ejercicio

TOTAL PATRIMONIO

218,05

451,00

951,45

51.439,50

-97,38

548,83

218,05

ACTIVO FIJO			0.40.00
TANGIBLE		800	<u>848.00</u>
Muebles y Enseres		48.00	
Equipo de Oficina		<u> </u>	
TOTAL ACTIVO			51,439,51
PASIVO	·		
CORTO PLAZO CUENTAS POR PAGAR VARIOS GIROS		19.058,57	21.432,36
IVA S.R.I		172,63	
Iva por Pagar	135,51		
Rnt por Pagar	<u>37.12</u>		
PERSONAL POR PAGAR		2.201,16	
Sueldos por pagar	737,1	,	
Sueldos y beneficios por pagar	1.464.06		
LARGO PLAZO			29.055,70
Préstamos Sra. Carmita Patiño		19.252,67	29.055,70
Préstamos Sr. Gerardo Escandón		9.803,03	
TOTAL PASIVO		0.000,00	50.488,06
PATRIMONIO			
CAPITAL			500
Capital Social		500,00	

Sugiero que la Junta de Socios apruebe este Informe y de el trámite que corresponde.

Cuenca, 15 de Febrero del 2012

Atentamente,

Ing. Rocio Idrovo Castro COMISARIO